



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-29/2022
“Suministro e Instalación De Infraestructura De Red Inalámbrica, Switches, Licencias e Implementación Especializada, para estabilizar la plataforma del WiFi en las áreas de Oficinas Municipales”

ACTO DE FALLO

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 12:00 horas del día 25 de julio del 2022, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 79 de su Reglamento así como los artículos del 195 al 203 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, los CC., C.P. José Lorenzo Torres Hernández, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia; Ing. Daniel Dares De León, Director General de Tecnologías; Ing. Iván Grimaldo Iracheta, Coordinador de Redes y Soporte Técnico de la Dirección de Tecnologías; Lic. Ruben Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones y Planeación Estratégica y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo relativo al “Suministro e Instalación De Infraestructura De Red Inalámbrica, Switches, Licencias e Implementación Especializada, para estabilizar la plataforma del WiFi en las áreas de Oficinas Municipales”

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que participaron en los términos indicados en la convocatoria de la licitación.

- **Uninet, S.A. de C.V.**
- **Intelligent Network, S.A. de C.V.**
- **Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.**

Enseguida se hace mención de los Representantes registrados para este acto.

Por parte de la empresa Uninet, S.A. de C.V., se presentó el C. Diego Jiménez Aguilar.

Por parte de la empresa Intelligent Network, S.A. de C.V., se presentó el C. Fabián Jaled Valdez Salum.

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-29/2022
“Suministro e Instalación De Infraestructura De Red Inalámbrica, Switches, Licencias e Implementación Especializada, para estabilizar la plataforma del WiFi en las áreas de Oficinas Municipales”



A continuación, se dio lectura de la Notificación del Fallo:

En San Pedro Garza García, Nuevo León a los 25 días del mes de julio del 2022, vista la Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-29/2022 relativa al “Suministro e Instalación De Infraestructura De Red Inalámbrica, Switches, Licencias e Implementación Especializada, para estabilizar la plataforma del WiFi en las áreas de Oficinas Municipales”

CONSIDERANDO

1. Primero. - Que a las 12:00 horas del día 15 de julio del año en curso, se efectuó el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, donde se procedió a la apertura de las propuestas técnicas, contando con la participación de las empresas **Uninet, S.A. de C.V.; Intelligent Network, S.A. de C.V. y Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.**, obteniendo los siguientes resultados:

Se hizo constar que las empresas **Uninet, S.A. de C.V.; Intelligent Network, S.A. de C.V. y Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.**, presentaron sus propuestas técnicas las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 8 inciso a.

2. Segundo. - Que a las 12:00 horas del día 19 de julio del año en curso, se efectuó el fallo técnico y apertura de propuesta económica, contando con la participación de las empresas, **Uninet, S.A. de C.V.; Intelligent Network, S.A. de C.V. y Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.**, obteniendo los siguientes resultados:

Se procedió a informar el resultado de la revisión cualitativa realizada a las propuestas técnicas a las empresas que acreditaron la revisión cuantitativa, siendo el resultado para el fallo técnico el siguiente:

Se hizo constar que la empresa **Uninet, S.A. de C.V.**, acreditó la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a; por lo que acto seguido se procedió a la apertura del sobre que contenía su propuesta económica, el cual se encontraba en custodia de la convocante constatando que se mantenía cerrado, para lo cual la convocante empleo un formato de revisión (checklist), y a continuación se detalla el resultado de dicha revisión:

Se hizo constar que la empresa **Uninet, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo N° 2 Cotización, su oferta por la cantidad de **\$5,572,207.32 (cinco millones, quinientos setenta y dos mil doscientos siete pesos 32/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.)** de Inbursa, Seguros de Caución y Fianzas S.A., con número 20012674.

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-29/2022

“Suministro e Instalación De Infraestructura De Red Inalámbrica, Switches, Licencias e Implementación Especializada, para estabilizar la plataforma del WiFi en las áreas de Oficinas Municipales”



Se hizo constar que la empresa **Intelligent Network, S.A. de C.V.**, acreditó la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a, por lo que acto seguido se procedió a la apertura del sobre que contenía su propuesta económica, el cual se encontraba en custodia de la convocante constatando que se mantenía cerrado, para lo cual la convocante empleo un formato de revisión (checklist), y a continuación se detalla el resultado de dicha revisión:

Se hizo constar que la empresa **Intelligent Network, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo N ° 2 Cotización, su oferta por la cantidad de **\$9,901,711.54 (nueve millones, novecientos un mil setecientos once pesos 54/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque certificado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$496,000.00 (cuatrocientos noventa seis mil 00/100 M.N.)** de Banco Regional, S.A., con número 1904.

Se hizo constar que la empresa **Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.**, acreditó la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a, por lo que acto seguido se procedió a la apertura del sobre que contenía su propuesta económica, el cual se encontraba en custodia de la convocante constatando que se mantenía cerrado, para lo cual la convocante empleo un formato de revisión (checklist), y a continuación se detalla el resultado de dicha revisión:

Se hizo constar que la empresa **Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo N ° 2 Cotización, su oferta por la cantidad de **\$8,231,320.82 (ocho millones, doscientos treinta y un mil trescientos veinte pesos 82/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$645,000.00 (seiscientos cuarenta y cinco mil 00/100 M.N.)** de Afianzadora Fiducia, S.A. de C.V. con número 1D3-9999-0039882.

RESULTANDO

1. Primero.- Una vez realizada la evaluación de la propuesta de manera conjunta por el Director General de Tecnologías, el Coordinador de Redes y Soporte Técnico de la Dirección de Tecnologías y el Coordinador de Planeación Estratégica y Licitaciones, se desprende lo siguiente:

Se hace constar que las empresas **Uninet, S.A. de C.V.; Intelligent Network, S.A. de C.V. y Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.**, cumplieron satisfactoriamente de manera cuantitativa y cualitativa con los requisitos establecidos en las bases del presente concurso.

2. Segundo.- Que el día de hoy 25 de julio del año en curso, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 16, fracción III de la Ley y el artículo 39, fracción III del Reglamento de Adquisiciones,

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-29/2022

"Suministro e Instalación De Infraestructura De Red Inalámbrica, Switches, Licencias e Implementación Especializada, para estabilizar la plataforma del WiFi en las áreas de Oficinas Municipales"



Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se reunió el Comité de Adquisiciones en su Decima Segunda Sesión Ordinaria, quienes escucharon en voz del Director de Adquisiciones, el resultado de las diferentes etapas del presente concurso, emitiendo su opinión favorable con el resultado obtenido.

Considerando lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se emite el siguiente:

FALLO

UNICO: Una vez analizadas las propuestas, los presupuestos, programas y contando con la opinión favorable del Comité de Adquisiciones; se adjudica a la empresa **Uninet, S.A. de C.V., con R.F.C. UN1951013RC1**, por un monto de **\$5,572,207.32 (cinco millones, quinientos setenta y dos mil doscientos siete pesos 32/100 M.N.) IVA** Incluido con vigencia del 23 de septiembre del 2022 al 31 de diciembre del 2023. Se le informa que deberá cumplir con lo señalado en el punto 18 de las bases del presente concurso y se hace de su conocimiento que el contrato correspondiente se formalizará a más tardar el día 08 de agosto del 2022 a las 12:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en calle Independencia N° 316 esquina con Corregidora, 4° piso, centro de este municipio; plazo que, previa determinación de la Dirección podrá ampliarse hasta 30 días hábiles de conformidad con lo establecido en el artículo 264 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Así mismo se le informa que deberán presentar la fianza de cumplimiento respectiva a más tardar dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato.

Así lo acuerda y lo firma, el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:10 horas del día 25 de julio del 2022, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. José Lorenzo Torres Hernández
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-29/2022

"Suministro e Instalación De Infraestructura De Red Inalámbrica, Switches, Licencias e Implementación Especializada, para estabilizar la plataforma del WiFi en las áreas de Oficinas Municipales"

Página 4 de 5



Ing. Daniel Dares de León,
Director General de Tecnologías

Ing. Iván Grimaldo Iracheta
Coordinador de Redes y Soporte Técnico de la Dirección de Tecnologías

Lic. Rubén Vega Valdez
Coordinador de Licitaciones y Planeación Estratégica

Ing. Carlos Romanos Salazar
Director de Adquisiciones

Participantes:

C. Diego Jiménez Aguilar
Uninet, S.A. de C.V.

C. Fabián Jaled Valdez Salum
Intelligent Network, S.A. de C.V.